

Trama Política

Boletín número 1 del mes de diciembre del 2009.

Año 3, número 124

Contenido.

- Contenido..... 2**
- Oposición política, PRD y su entorno. 3**
- El desastre provocado por AMLO en Iztapalapa..... 3**
- Preámbulo..... 3**
 - Según AMLO su estrategia ha sido exitosa. (22/11/09) 4
 - Con su “movimiento” AMLO vuelve a la carga para el 2012. 23/11/09)..... 4
 - Ruth Zavaleta renuncia al PRD. 26/11/09)..... 5
- El problema de “Juanito” generado por AMLO, ya reventó y su solución será complicada y desafortunadamente, probablemente, al margen de la ley. 6**
 - El caso “Juanito” en Iztapalapa se ha complicado. (29/11/09) 7
 - El PRD y el gobierno del DF, con Marcelo Ebrard, se resienten. (29/11/09) 7
 - Algunos antecedentes del conflicto en Iztapalapa. (30/11/09)..... 8
- Sin lugar a dudas, el conflicto de Iztapalapa es fruto del autoritarismo caprichoso y antidemocrático de AMLO. 8**
 - El PRD y el gobierno del DF pretenden que la ALDF destituya a Rafael Acosta. (1/12/09) 9
 - Con razón o sin ella, al parecer, se impondrá la mayoría en la ALDF. (1/12/09)..... 10
- Antes de intentar refundarse, el PRD debería demostrar que es capaz de resolver los conflictos, especialmente aquellos que genera, por los cauces democráticos..... 10**
 - El PRD pretende refundarse con miras al 2012. (1/12/09)..... 11
 - Rafael Acosta nombra a sus funcionarios. (2/12/09)..... 11
- AMLO insiste en su obsesión de ser candidato para el 2012. 12**
- Claves del documento 14**
- Notas al final del documento 14**

Oposición política, PRD y su entorno.

El desastre provocado por AMLO en Iztapalapa.

Preámbulo.

*El llamativo conflicto, con perfiles melodramáticos, alrededor del singular personaje “**Juanito**”, fue provocado por **AMLO** de manera por demás autoritaria y arbitraria, designándolo como una especie de pelele, cuando siendo candidato a la jefatura delegacional por el PT, fue conminado en medio de un mitin a entregar su triunfo __en el remoto caso de que se diera__, a favor de **Clara Brugada**, la precandidata apoyada por **Andrés Manuel** y quien había sido impedida de mantener su candidatura por decisión del Tribunal Electoral del Distrito Federal.*

*Todo ello a cambio de la movilización, que haría **AMLO**, de las fuerzas perredistas afines a su posición de rechazo de las instituciones __como el propio Tribunal y el Partido__, para que votaran a favor de ese candidato del PT, ungido como títere para entregar su triunfo, resultado que a la postre fue factible mediante este tramposo y alambicado ucase de **AMLO**.*

*Como ha sido enunciado en varias ocasiones, **AMLO** preside una especie de gobierno virtual que denomina “gobierno legítimo”, con un gabinete que ejerce algunas funciones aparentes y además, como él mismo lo ha propalado con mucho orgullo, dice haber recorrido todos los municipios del país en una campaña permanente cuyo financiamiento es desconocido en las fuentes, en su monto y en su ejercicio.*

Los rumores son muchos pero los datos ciertos muy pocos. Se ha publicado, por ejemplo, que una fuente de financiamiento era el Sindicato Mexicano de Electricistas, el SME, que como todos los demás sindicatos de burócratas y empresas paraestatales manejan los recursos de sus trabajadores a su antojo, razón por la cual una porción importante del PRD ha salido en su defensa con motivo de la extinción de esa empresa. Lo cierto es que el SME nunca ha negado tales imputaciones.

*Si alguien se ha hecho justicia por propia mano ha sido **AMLO** quien, descontento por la determinación del Tribunal Electoral del Distrito Federal que impidió que **Clara Brugada** fuera la candidata del PRD, urdió una maniobra burda para someter a todos a*

su propia justicia, invitando al pueblo a votar por un candidato al que había comprometido públicamente para renunciar, una vez elegido.

Esa acción constituye una violación grave al sufragio del pueblo, una burla semejante a la diseñada en las elecciones intermedias de julio al presentar a algunas mujeres, como candidatas, para cumplir con la cuota legal de género comprometiéndolas, de antemano, a renunciar a favor de otros cuando hubieran ganado.

*Prácticamente, ninguna lesión a la democracia representativa que nos rige puede ser mayor que la de desvirtuar el voto del pueblo para elegir a sus gobernantes. Algún partido, alguna instancia política como el Instituto Electoral del Distrito Federal, o el Tribunal Electoral de la misma jurisdicción, o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación deberían aplicar la ley, de oficio, ante una violación tan evidente cometida por los partidos involucrados por **AMLO** __PRD y PT__ para escamotear la voluntad popular.*

Según AMLO su estrategia ha sido exitosa.
(22/11/09)

Previo a la asamblea informativa **AMLO** declaró: “Si logramos sobrevivir este segundo tramo, si estamos bien posicionados y es útil para la transformación del país, puedo ir como candidato a la Presidencia en 2012. No deja de ser atractivo enfrentar a los poderosos. Sería volverle a ganar a la mafia del poder”, afirmó **Andrés Manuel López Obrador**.

Hay dos elementos:

> Lo primero es que ha sido correcta la estrategia que seguimos después del fraude, porque se creó el movimiento que, quiérase o no, es la única alternativa que puede llevarnos a una verdadera transformación del país, poniendo por delante el interés del pueblo y de la nación.

“Si nosotros no le hubiésemos dado continuidad a la lucha por el cambio, ahora no existiría siquiera la posibilidad de pensar en revertir la actual decadencia.

> “El segundo elemento es que, en términos políticos, fue acertado el mantener una postura sin titubeos, abiertamente a favor de los pobres y en contra de la mafia del poder.

“Si nosotros no nos hubiésemos anclado en una postura de denuncia contra la mafia del poder, contra la oligarquía y los medios de comunicación que están a su servicio, nos hubiésemos desdibujado políticamente y no tendríamos el respaldo que tenemos actualmente.”

“Hoy te puedo decir, porque lo acabamos de medir, que hay 15 millones de ciudadanos que votarían por nosotros si hoy fuesen las elecciones. Es una cantidad igual o inclusive un poco mayor a los votos que nos reconocieron en 2006.

> ¿Qué ha cambiado desde 2006?

La mentalidad de un sector amplio del pueblo de México. Estos 15 millones de mujeres y hombres son una vanguardia. Son personas conscientes, que saben leer los periódicos, escuchar la radio y ver la televisión. Nunca en la historia del país, ni en la Independencia, ni en la Reforma, ni en la Revolución, había habido tanta gente consciente y dispuesta a luchar por una transformación como ahora. Ésa es la clave. Eso es lo que ha permitido que resistamos.¹

Con su “movimiento” AMLO vuelve a la carga para el 2012. 23/11/09)

Al conmemorar en el Zócalo capitalino “tres años de resistencia y trabajo para salvar al país”, **López Obrador** advirtió a más de 100 mil dirigentes, representantes y simpatizantes del “gobierno legítimo” que no deben confiarse, pues habrán de combatir al grupo que empezó a conformarse en el sexenio de **Carlos Salinas**.

“En 2006 esta mafia se sintió amenazada y no dudó en echar abajo lo poco que se había construido para establecer la democracia. Insisten en mantener su política de saqueo, aunque terminen de arruinar al país y de desgraciarnos a todos.”

Un ejemplo es la aprobación de los aumentos de impuestos, “para repartirse lo obtenido como si fuese un botín”. O la decisión de despedir a 44 mil trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) con el propósito de seguir privatizando esta industria.

“No sólo es el bloqueo informativo o que repitan, una y mil veces, que ya no representamos nada. Es la *guerra sucia*, la calumnia, las campañas de desprestigio, las vulgaridades, o de plano decir que estamos locos. Sin embargo, es un orgullo que a pesar de que han querido destruirnos, no lo han logrado ni lo lograrán.”

En estos tres años, agregó, el movimiento no ha dejado de luchar en favor de los pobres, indígenas, campesinos, trabajadores, ancianos, discapacitados, madres solteras y jóvenes, así como de los derechos humanos, la economía popular, la educación pública, el petróleo y la industria eléctrica.

Informó que cuentan ya con 2 millones 300 mil representantes del “gobierno legítimo” y con comités municipales en todo el país.

La elaboración del nuevo proyecto alternativo de nación quedó a cargo de **Ignacio Marván**, **Luciano Concheiro**, **Rogelio Ramírez de la O**, **Héctor Díaz Polanco**, **José María Pérez Gay**, **Víctor Manuel Toledo** y **Bolívar Echeverría**.

El documento definitivo se tendrá en junio de 2010 y deberá abordar 10 postulados.²

Ruth Zavaleta renuncia al PRD. 26/11/09)

Ruth Zavaleta Salgado anunció su renuncia al Partido de la Revolución Democrática (PRD) del cual fue cofundadora hace 20 años, al lado de **Cuauhtémoc Cárdenas**.

La ex presidenta de la Cámara de Diputados en el último tramo de la LX Legislatura entregó, el pasado 25 de noviembre, en la oficialía de partes del PRD, una carta en la que anuncia su dimisión.

En entrevista con *Excélsior*, **Zavaleta**, que también con los colores del PRD fue electa jefa delegacional en Venustiano Carranza y diputada local en Guerrero, aseguró que “renuncio al PRD, pero no para incorporarme al PRI o al PAN. Lo hago para iniciar un proyecto desde la sociedad civil”.

Su apuesta, dice la ex perredista, es armar una organización social con aspiración de convertirse en partido local en el Distrito Federal. “Es utópico, pero voy a luchar por eso”, sostiene.

La renuncia de **Zavaleta** se da en el marco del 90 aniversario de la fundación del Partido Comunista, que es la placenta del PRD, y a siete días de que este partido inicie su congreso de refundación, después de la derrota electoral del pasado 5 de julio.

“En este momento y después de la elección del 5 de julio pasado no comparto la forma de hacer política en el PRD, no estoy dispuesta a llegar a la supuesta discusión de la refundación del PRD, porque no creo que se dé esa discusión.”

Dice que ella apostó a un equipo político dentro del PRD encabezado por **Jesús Ortega**. “Él se comprometió a hacer una serie de cambios, impulsar acuerdos al interior para poder tener un PRD moderno, eficaz, eficiente y generar acuerdos

con otras fuerzas políticas para sacar adelante a este país, pero eso falló.

Además, la ex diputada enfatiza que “ahora veo que hay un sometimiento total, en una cuestión que para mí es simulada, ficticia: poner a un representante como **Manuel Camacho Solís** como coordinador de las izquierdas de este país”.

No comparto la decisión de que una persona contra la que nos enfrentamos en condiciones adversas en 1988, cuando estuvimos en el Frente Democrático Nacional, vaya a ser hoy quien me represente. No comparto eso”, indica la política guerrerense.

La ex legisladora sostiene que **Jesús Ortega** y su grupo se han ido desdibujando a partir de que hay una dualidad en el PRD en su forma de hacer política.

“Esto se traduce en que la Cámara de Diputados tiene dos pociones, la izquierda confrontada que

cuestiona y que toma tribuna, y la mayoritaria, que vota los acuerdos a favor de las reformas para poder concretar actos de gobierno, pero que es muy cuestionada al interior del PRD precisamente porque vota.

“Esta bipolaridad del PRD va ocasionando que no seamos un partido confiable, que no representamos los intereses de la gente, sino que seamos un partido que no logra sentar las bases de los acuerdos nacionales ni poner en la agenda nacional los intereses de los ciudadanos, sino los de un grupo que se confronta en la Cámara, con el Ejecutivo y eso le hace perder su posibilidad electoral.”

Zavaleta observa que cuando se habla de unidad de las izquierdas, con PRD, PT y Convergencia, se va en torno a la posibilidad de que vuelva a repetir **Andrés Manuel López Obrador** como candidato presidencial, “que ya no nos genera unidad”.³

El problema de “Juanito” generado por AMLO, ya reventó y su solución será complicada y desafortunadamente, probablemente, al margen de la ley.

*Como era de esperarse, ya reventó el remedio diseñado por **AMLO** en la Delegación Iztapalapa, del Distrito Federal, con el cual evitó que el gobierno de esa demarcación quedara en manos de **Silvia Oliva Fragoso**, esposa de **René Arce**, cuya familia había detentado el control político de esa demarcación, por años, y se encontraba ligada a la corriente de Nueva Izquierda, liderada por **Jesús Ortega**, el presidente formal del partido, con la cual **AMLO** ha mantenido una tensión constante, derivando en una profunda división de los perredistas en dos grandes facciones.*

***Rafael Acosta**, desde que tuvo conocimiento de su triunfo __con los enormes beneficios inherentes para el PT en el terreno de las prerrogativas partidistas, traducidas, muchas de ellas, en un sustantivo incremento de los recursos públicos asignados a su favor__, ha variado continuamente en su ánimo actuando con una gran inconsistencia: en ocasiones, cediendo a las presiones para que cumpla el compromiso generado a cambio del apoyo perredista para lograr la jefatura en la Delegación y en otras, acicateado en su amor propio y aprovechado en sus innegables dotes histriónicas por los Medios de comunicación y por las corrientes políticas adversas a **AMLO**, se ha rebelado, reclamando su derecho a participar de alguna manera de las mieles del poder delegacional y en otras, de plano, tratando de reivindicar su presunto derecho a ocupar el puesto para el cual fue elegido por esta retorcida vía.*

*El balance ha resultado inesperadamente lesivo para **AMLO** que muy cara está pagando su prepotencia. Ningún conflicto le había acarreado tanto desprestigio y, lo que es peor, ninguna disputa de las muchas que ha provocado lo había precipitado hasta lindar con el ridículo, al verse confrontado de manera desventajosa por aparecer trucando, de una manera alevosa, a alguien a quien menosprecia, porque no le concede el honor de ser su enemigo; alguien de quien ni siquiera conocía el nombre, y que decidió, en el delirio del asambleísmo, intentar manejarlo a su antojo para conseguir sus fines.*

*Desde luego, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal controlada política y anímicamente por **AMLO**, tiene la fuerza suficiente para tratar de imponer la destitución de **Rafael Acosta “Juanito”**, con razón o sin ella, pero el costo para **AMLO**, y probablemente también para **Marcelo Ebrard** y para el PRD, en cualquier caso, será enorme.*

En primer lugar, se sentará el precedente de que es posible defenestrar a un Delegado político del gobierno del D.F. atendiendo simplemente a la mayoría de votos de la Asamblea Legislativa, a despecho de las razones jurídicas que pudieran justificar tal medida extrema.

*El de Delegado es un puesto determinado por la voluntad popular a través del voto, debidamente sancionado como válido y, en este caso, que no ha sido impugnado sería inamovible a menos de un riguroso juicio político. El origen remoto, la causa de lo acaecido, derivado en un grave conflicto, es una ocurrencia caprichosa de **AMLO** que evidencia su carácter autoritario y antidemocrático.*

El caso “Juanito” en Iztapalapa se ha complicado. (29/11/09)

El martes, **Brugada** solicitará a la Asamblea Legislativa del DF (ALDF) iniciar un proceso para destituir a “**Juanito**” del cargo, lo cual ha recibido el aval de diputados perredistas.

"Hoy está abiertamente en duda que esta persona esté en capacidad de gobernar. Con su actitud está poniendo en riesgo la seguridad de la población de Iztapalapa", señaló.

Los diputados del PRD **Aleida Alavez** y **Leonel Luna** señalaron que la irrupción de **Acosta** para tomar la Delegación la madrugada del sábado es una falta grave que da sustento al proceso de destitución.

El ingreso de **Acosta** a la sede delegacional, motivó que **Ernestina Godoy**, directora jurídica de Iztapalapa, presentara una denuncia de hechos bajo el expediente IZP1/t3/1994/09-11.

Al cierre de esta edición, frente a las oficinas de la Delegación, 60 granaderos formaron una valla para separar a los simpatizantes de **Brugada** y de **Acosta**.⁴

El PRD y el gobierno del DF, con Marcelo Ebrard, se resienten. (29/11/09)

La toma de la sede delegacional de Iztapalapa por **Rafael Acosta “Juanito”** sacudió a las estructuras del PRD y del Gobierno del DF a tal grado que el Jefe de Gobierno, **Marcelo Ebrard**, suspendió su agenda privada en Sinaloa para regresar de forma urgente a la Ciudad.

El Mandatario se comunicó, vía telefónica, con “**Juanito**” y le pidió que se reunieran.

Durante el Congreso Estatal del PRD-DF, que inició el pasado 28 de noviembre, incluyeron de última hora el conflicto con “**Juanito**” y cerraron filas a favor de **Brugada**.

La presidenta de la Comisión de Gobierno en la ALDF, **Alejandra Barrales**, quien acudió al

Congreso, indicó que revisarán la situación de Iztapalapa con las autoridades capitalinas para determinar si “Juanito” actuó correcta o incorrectamente y si tiene derecho a retomar el cargo.⁵

Algunos antecedentes del conflicto en Iztapalapa. (30/11/09)

Rafael Acosta, el 1 de octubre, solicitó licencia temporal argumentando problemas de salud, apenas minutos después de rendir protesta como jefe delegacional ante el pleno de la ALDF.

Ese mismo día entregó al secretario de Gobierno, **José Ángel Ávila**, el nombramiento de **Clara Brugada** como directora Jurídica y Gobierno para que pudiera asumir de inmediato la responsabilidad como encargada del despacho.

Oliva denunció irregularidades en la propaganda usada en la contienda interna y el 14 de mayo el TEDF anuló 34 casillas, cifra insuficiente para convocar a una nueva elección. Por ello recurrió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Los magistrados anularon más casillas y el 12 de junio —a menos de un mes de las elecciones a la jefatura delegacional— resolvió en favor de **Oliva**.

Para ese momento las boletas ya estaban impresas con el nombre e imagen de **Clara Brugada**, por lo

que **Andrés Manuel López Obrador** encontró una solución que le valió muchas críticas: impulsar la candidatura de **Rafael Acosta**, “**Juanito**”, quien era candidato a la jefatura delegacional por el Partido del Trabajo (PT), y una vez que ganara declinaría en favor de **Clara Brugada**.

El objetivo se alcanzó y “**Juanito**” recibió la constancia de mayoría, pero su popularidad creció y con ello su deseo de mantenerse en el puesto, para lo cual argumentó que fue decisión del pueblo.

El rechazo hacia “**Juanito**” se ha generalizado a los 12 jefes delegacionales perredistas en funciones, quienes firmaron una carta en la que solicitan a la ALDF iniciar su destitución.

Después de la reunión con **Ebrard**, **Clara Brugada** encabezó un mitin en la explanada del Jardín Cuitláhuac, ante la sede delegacional, con centenares de sus simpatizantes.

Advirtió que habrá acciones de resistencia civil, y muestra de ello fue la cabalgata que encabezó ayer por las calles que rodean la sede delegacional.

Alertó de una posible crisis en la prestación de servicios, actividades culturales, programas sociales y trámites administrativos este lunes, por el intento de **Acosta** de ocupar el despacho.⁶

Sin lugar a dudas, el conflicto de Iztapalapa es fruto del autoritarismo caprichoso y antidemocrático de AMLO.

*En el momento de la expresión de su exabrupto populista para armar su maniobra, **AMLO** obró al margen de su partido, el PRD, ___al que sigue perteneciendo, a pesar de violar paladinamente sus estatutos y favorecer, abiertamente, a candidatos de otros institutos políticos, como el PT y Convergencia, compitiendo en su contra. ___*

*Y también actuó al margen del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Marcelo Ebrard**, miembro distinguido del PRD y presunto precandidato a la Presidencia de la República en el 2012, en su caso, compitiendo con el mismo **AMLO**.*

*Ebrard fue conminado públicamente para que, llegado el momento, perfeccionara la maniobra para deshacerse en alguna forma, de **Rafael Acosta** __ ya fuera pidiéndole la renuncia que por adelantado le había sido impuesta o bien, como lo estamos viendo, mediante su arbitraria destitución echando mano de la mayoría de votos en la ALDF para, en cualquier caso, imponer a **Clara Brugada**. __*

*AMLO hizo toda esta maniobra para no perder el beneficio esperado, con **Clara Brugada**, para su “movimiento”, mediante el control de la mayor Delegación del Distrito Federal, con más de millón y medio de habitantes, un presupuesto de más de 3 mil millones de pesos, amén de los negocios “non sanctus” como la administración de los giros negros, la obra pública condicionada y otros jugosos rubros; situación que evidencia, una vez más, que su rechazo a las instituciones para favorecer sus personales intereses va más allá de su apasionado discurso, y se concreta en hechos por demás evidentes.*

*Conviene hacer notar que todo este circo, vecino al surrealismo, se montó, cínicamente, a espaldas del pueblo al que continuamente se refiere **AMLO** como su teórico mandante.*

*Mientras, el PRD organiza su Congreso Nacional en el cual, según explica su presidente formal **Jesús Ortega**, tratarán de refundar a la organización estudiando y aprobando nuevos estatutos con los cuales pretenderían darle unidad, eliminando el actual control que las “corrientes” ejercen sobre el partido generando tensiones y conflictos sin cuento.*

*La pregunta que se antoja formular es ¿cómo piensa sujetar el PRD a los precandidatos del partido para el 2012, para que respeten sus normas internas, ya sean las actuales o las nuevas? Y, dentro de ellos, el caso particular y no por eso menos relevante de **AMLO** quien, como lo ha demostrado hasta la saciedad, es capaz de inventar un fraude en el 2006 para justificar su derrota. Mantener el mito con el fin de levantar un “movimiento” de confrontación abierta, no sólo fuera del partido sino dentro de él aliándose, cuando así le parece conveniente, con otras fuerzas políticas al margen del PRD. Y que puede diseñar cualquier maniobra conveniente para sus particulares intereses, sin brindar la mínima consideración a cualquiera que se oponga a sus designios, independientemente de la personalidad que ostente, y de su representatividad, y también al margen o en contra de leyes o de reglas de cualquier índole, porque la única ley vigente para él es su omnímoda voluntad personal.*

El PRD y el gobierno del DF pretenden que la ALDF destituya a Rafael Acosta. (1/12/09)

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) abrió un proceso para la destitución del Jefe Delegacional de Iztapalapa, **Rafael Acosta**, "**Juanito**", luego de que 22 diputados del PRD y el PT solicitaran remover al funcionario debido a la supuesta ingobernabilidad en la demarcación.

Para que proceda la destitución deberán votar a favor dos terceras partes de los diputados de la Asamblea, es decir, 44 de los legisladores locales.

La Comisión Jurisdiccional es presidida por el coordinador del PVEM, **Raúl Nava**; el vicepresidente es el panista **Carlo Pizano**, y el secretario es **Guillermo Orozco**, del PRD.

El PRI fijó su postura a través de su vicecoordinador, **Israel Betanzos**. "Nosotros estamos a favor de la legalidad, y queda claro que **Rafael Acosta** es el Jefe Delegacional en Iztapalapa, pero tampoco **Clara Brugada** garantiza esa gobernabilidad", afirmó.⁷

Con razón o sin ella, al parecer, se impondrá la mayoría en la ALDF. (1/12/09)

El jefe de Gobierno capitalino, **Marcelo Ebrard**, advirtió que la situación en la demarcación “ya llegó a un límite”, por lo que se solicitará a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) una alternativa de solución que garantice los servicios públicos, que operan a la mitad de su capacidad.

Por la tarde, la fracción perredista dio a conocer que el 1° de diciembre iniciará el proceso para destituir a **Acosta** al presentar una solicitud de

remoción ante la Comisión Jurisdiccional de la ALDF.

Los argumentos que se utilizarán contra el delegado en funciones serán “propiciar el desorden” y llevar a Iztapalapa a la “ingobernabilidad”.

Para presentar la solicitud de remoción sólo se necesitan las firmas de 22 legisladores y para avalarla se requiere mayoría absoluta (44 votos). Los perredistas suman 34 y si se considera a los petistas la cifra sube a 40, por lo que aún tienen que negociar con otros partidos.⁸

Antes de intentar refundarse, el PRD debería demostrar que es capaz de resolver los conflictos, especialmente aquellos que genera, por los cauces democráticos.

*Como lo mencionan todos los especialistas, uno de los peores enemigos de la democracia está constituido por los “partidos antisistema”, es decir, aquellos que se sirven de las formalidades de la democracia en su vertiente funcional para hacerse del poder y, desde ahí, destruir las instituciones democráticas. Situación que pareciera ser, por ejemplo, la de las organizaciones políticas bajo cuya bandera han llegado al poder **Hugo Chávez**, en Venezuela, con el Movimiento Quinta República, (MVR); y **Evo Morales**, con el Movimiento al Socialismo (MAS), en Bolivia.*

***Jesús Ortega** y las corrientes afines a él, la principal, Nueva Izquierda, han reiterado su discurso en el sentido de que quisieran conformarse como partido dentro de un enfoque socialdemócrata, lo cual implicaría, necesariamente su adhesión abierta, franca y decidida por la democracia como la única forma posible, y deseable, para llegar al poder y ejercerlo.*

*Por parte de la otra vertiente, la corriente de Izquierda Democrática y las otras muchas que son lideradas por **Alejandro Encinas**, y los otros líderes afines a **AMLO**, nunca se han pronunciado en contra de la democracia, por lo contrario, el término pareciera adoptar todas las variantes posibles en el énfasis, color y tono de sus discursos y documentos pero, su operación deja mucho que desear si se juzga por el respeto real que profesan a las instituciones, reglas y procedimientos democráticos.*

En la práctica, para algunos perredistas pareciera merecer el calificativo de democrático todo aquello que les favorece pero, son incapaces de aceptar los contratiempos y, sobre todo, las derrotas naturales en cualquier sistema democrático, porque ésas siempre son calificadas de maniobras ilegales, fraudulentas, de mala fe, mafiosas, y por ende, paradójicamente, para ellos, antidemocráticas. Todo lo cual encierra una falta de congruencia sumamente peligrosa, no sólo en la definición de los triunfos y las derrotas electorales sino en el ejercicio del poder público.

*El caso de las administraciones del PRD en el Distrito Federal, son reveladoras, especialmente desde la llegada al poder de **AMLO** y en la sucesión a favor de **Marcelo Ebrard**.*

*La transparencia es determinada a su capricho: **AMLO** nunca aceptó dar facultades reales al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, y en la práctica han permanecido en la penumbra algunos casos notables como, por ejemplo, la construcción del segundo piso del periférico, obra señera del gobierno de **AMLO**, de la que los ciudadanos no pudimos saber cuánto había costado y cuya información fue reservada, sin ninguna justificación, como secreto de Estado, por un periodo de doce años.*

Independientemente de otros casos importantes en los cuales se revela la resistencia del gobierno del Distrito Federal para someterse a la ley, como el mencionado anteriormente, la situación que ahora nos ocupa de la Delegación Iztapalapa, es francamente notable por su ilegalidad.

El PRD pretende refundarse con miras al 2012. (1/12/09)

En entrevista previa al Congreso Nacional del partido, donde los militantes del PRD buscarán desterrar sus conflictos internos y refundar la organización, **Jesús Ortega** advierte que los nuevos estatutos que se discutirán en el cónclave permitirán acabar con el control de las corrientes sobre el partido y darse un nuevo modelo de organización desde las secciones electorales.

La gente va a confiar en alguien que con franqueza expresa su deseo y su objetivo y por lo tanto veo positivo que quienes quieran ser candidatos por el PRD expresen abiertamente sus intenciones, como lo hizo **Marcelo Ebrard** o como lo hizo **Andrés Manuel López Obrador** hace poco.

Pero, hay gente como (el senador) **Pablo Gómez**, como **Amalia García** (gobernadora de Zacatecas), como **Leonel Godoy** (gobernador de Michoacán), como otros gobernadores, como (el senador) **Carlos Navarrete** que podrían igualmente ser aspirantes.

> ¿**López Obrador** ha sido un obstáculo para la refundación del PRD?

Se comete un error cuando se pretende convertir a un individuo como el problema principal del partido. Ni lo es del PRD ni lo es de otros partidos un individuo.

> ¿Cuál es su opinión sobre el tema? (la elección de los dirigentes y candidatos).

Que debería de ser indirecto, que lo indirecto no es necesariamente antidemocrático, tiene la misma validez una forma directa y una forma indirecta, siempre y cuando ambas sean democráticas.⁹

Rafael Acosta nombra a sus funcionarios. (2/12/09)

El Jefe Delegacional de Iztapalapa, **Rafael Acosta**, “**Juanito**”, nombró como directora general de jurídico y Gobierno a **Alejandra Elizabeth Núñez León**, militante de Acción Nacional, por lo que, en caso de ser destituido o de solicitar licencia, el principal bastión perredista del País quedaría en manos de una panista.

“A **Alejandra** la conozco desde hace mucho. Es mi amiga y me está ayudando. Que yo sepa, es ex panista, y mi gobierno lo estoy integrando con gente de todos los partidos”, señaló.

Sin embargo, la propia **Núñez** reconoció ser militante del PAN y advirtió que no renunciará.

“El partido (el PAN) es independiente a esto. No voy a renunciar y cada militante es libre de tener un cargo en la administración pública. Sólo voy a pedir un permiso”, argumentó la recién nombrada funcionaria.

“Ella está en su derecho de brindar sus servicios profesionales y puede colaborar en cualquier gobierno”, dijo al respecto la presidenta del PAN local, **Mariana Gómez del Campo**.¹⁰

La nueva funcionaria comentó que dará aviso a la Contraloría para que en 15 días se haga la entrega-recepción formal por parte de la ex encargada del despacho, **Clara Brugada**.

La panista afirmó que no se puede argumentar ingobernabilidad en Iztapalapa “porque **“Juanito”** sólo lleva dos días al frente de la Delegación”.

La Asamblea Legislativa aprobó e instaló la Comisión Jurisdiccional para iniciar el proceso de destitución de **Acosta**. Hasta anoche la solicitud de remoción tenía la firma de 23 diputados; 22 fueron de legisladores perredistas —ninguno de la corriente Nueva Izquierda— y uno de la petista **Ana Estela Aguirre**. Los priístas no firmaron, pero el legislador por ese partido, **Israel Betanzos**, se pronunció por una “tercera vía”, ni **“Juanito”** ni **Brugada**.¹¹

AMLO insiste en su obsesión de ser candidato para el 2012.

*Como consecuencia de las tensiones internas en el PRD, la señora **Ruth Zavaleta Salgado** renunció a su membresía. La señora **Zavaleta** no es un miembro más de esa organización política. Fue cofundadora del PRD y, en la primera parte del sexenio de **Felipe Calderón**, fue diputada por ese partido y líder de la Cámara, puesto desde el cual generó muchas simpatías porque tuvo la habilidad para negociar con el PAN, con el PRI y con los demás partidos manteniendo una actitud leal de respaldo a las posiciones de su fracción pero respetando las instituciones, comenzando por la Presidencia de la República.*

*En efecto, al Presidente **Calderón** lo reconoció como el ganador legal de las elecciones, a pesar de los vicios señalados en el proceso, por su partido y por otros descontentos. Trabajó para lograr los consensos necesarios para legislar, cumpliendo con la obligación de los diputados, a pesar de las presiones, algunas francamente groseras y de baja estofa, ejercidas por **AMLO** y sus seguidores, que no dudaron en faltarle al respeto en su calidad de dama, de colega partidista y de diputada, durante el ejercicio de la presidencia de esa instancia legislativa.*

*La tarea que tienen por delante los perredistas para ubicar a su ex candidato a la presidencia en el 2006, **Andrés Manuel López Obrador**, dentro de una redefinición, o incluso, como ellos han mencionado, una refundación del partido, presenta dificultades evidentes porque **AMLO** y sus seguidores parecieran jugar siempre en el límite de la institucionalidad democrática, no dudando en traspasarlo con demasiada frecuencia, justificándose porque son “revolucionarios” y por lo tanto, les resulta válido todo lo que en esa condición hagan en contra de la “reacción”, posición cuyo sectarismo resulta inocultable y su calidad antidemocrática también.*

*Por lo pronto, **AMLO** ha vuelto a la carga, el 22 de noviembre, en otra asamblea informativa más en el Zócalo capitalino, en la cual ha conmemorado el tercer aniversario de su movimiento.*

Ha aprovechado esa ocasión para anunciar el “nuevo proyecto alternativo de nación” que previsiblemente formará parte de su plataforma política para el 2012, cuando todo parece indicar jugará

como candidato, a pesar de que repite a todo el que quiera escucharlo lo que esto será materia de definición posterior en el seno del PRD, para saber quién será el precandidato mejor posicionado con el cual, afirma, podría ser designado. Deberíamos recordar el “denme por muerto” del sexenio pasado.

Presentó en esa misma oportunidad su decálogo, enumeración de la cual rescatamos algunos aspectos que llaman la atención: México es una República simulada que ha sido expoliada en las riquezas que él considera fundamentales: la minería, la industria eléctrica y el petróleo. Los Medios de comunicación deben ser democratizados. Debemos cambiar la política económica combatiendo los monopolios. Debemos abolir los llamados privilegios fiscales, fortalecer el sector energético y alcanzar la soberanía alimentaria.

Y quizás los más notables, por la paradoja que comportan al compararlos con las acciones emprendidas por **AMLO**, son aquellos en los que pretende que la política sea ejercida como un imperativo ético, practicando la austeridad republicana y promoviendo una nueva corriente de pensamiento sustentada en la cultura del pueblo mexicano con valores como la tolerancia y la solidaridad, y combatiendo la corrupción.

Previamente en estos días, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal recibió la solicitud para destituir a **Rafael Acosta “Juanito”**. El problema legal que se presenta para el PRD es muy serio porque las razones que se alegan son deleznable.

Dicen que lo acusan de ser el responsable de la ingobernabilidad en la Delegación, cuando el único desorden público que existe es el organizado por la presunta beneficiaria de toda la maniobra de **AMLO, Clara Brugada**. Y lo que haya ocurrido a nivel administrativo en la Delegación no puede ser responsabilidad de **Rafael Acosta**, después de unos cuantos días, menos de una semana, de haber asumido el cargo. En todo caso esas irregularidades serían responsabilidad también de la Directora de Jurídico y Gobierno de Iztapalapa que funcionaba en una especie de interinato por la licencia temporal de **Acosta**, es decir, la propia señora **Brugada**.

Otra razón alegada es que **Acosta** se hizo justicia por propia mano metiéndose a la delegación y destituyendo a la señora **Brugada** para sustituirla por otra funcionaria, **Alejandra Núñez**, todo lo cual forma parte de sus facultades legales.

Como una evidencia de la desesperación de **AMLO** ante el **Frankenstein** que ha creado, la Contraloría General del Distrito Federal inició un proceso administrativo contra **Alejandra Núñez** por presuntas fallas en sus anteriores cargos, en otras delegaciones, que brotaron como por arte de magia después de ser designada por **Rafael Acosta**.

Evidentemente, el caso “**Juanito**” puede ser el Waterloo de **AMLO**.

Claves del documento

Preámbulo.

Opiniones.

- *Opiniones*
- Hechos
- **Actores**

Notas al final del documento

¹ Ciro Pérez Silva, La Jornada, 22 de noviembre del 2009.

² Ciro Pérez y Alma E. Muñoz, La Jornada, 23 de noviembre del 2009.

³ Andrés Becerril, Excélsior, 26 de noviembre del 2009.

⁴ Manuel Durán y Rafael Cabrera, Reforma, 29 de noviembre del 2009.

⁵ Manuel Durán y Rafael Cabrera y Alberto Acosta, Reforma, 29 de noviembre del 2009.

⁶ Mónica Archundia, Johana Robles y Edith Martínez, El Universal, 30 de noviembre del 2009.

⁷ Ernesto Osorio, Reforma, 1º de diciembre del 2009.

⁸ Johana Robles y Mónica Archundia, El Universal, 1º de diciembre del 2009.

⁹ Carole Simonnet, Reforma, Entrevista a Jesús Ortega, Presidente Nacional del PRD, 1º de diciembre del 2009.

¹⁰ Rafael Cabrera, Reforma, 2 de diciembre del 2009.

¹¹ Johana Robles y Mónica Archundia, El Universal, 2 de diciembre del 2009.